

Coto o Villaconcejo — Mayo 5.^o

15

SERGIO DOMINGO, VIZO DE MUR
OCHOCIENTOS TRESCONTRATRINTA Y SEIS

Guadalajara





Duplicado.

Quarenta mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS TRECE.

Los los individuos del Ayuntamiento Constituyente de este
Pueblo de Ollaspin Certificamos con D^r. Antonio Roque dela Puebla
Barroso de la Telegrafia y la red. Juan de Villanueva
almorzando a los Naturales del Pueblo de la constitucion de su Sello en
el dia diez años que se celebro por el representante el Señor San
fiso dela villa y el Oficinario de ella seña tenido de Puerto aduanas
la Sabia Constitucion Pública de la Monarquia Espanola que todos
la entendieron y juraron como su cargo respectivamente delbeden
la ydecomponer su espreso, como fieles y verdaderos Espanoles; Y que
an ante donde convenga lo firmari los de Ayuntamiento
y obviamente para Pueblos que entendiessen que Seign opinion
en lo de todo ello, atiendo en el lugar folgante y esto de S.
Columba de Ollaspin a muestra del año de mil anno

demil ochocientos trece

D^r. Gómez

Antonio Roque dela Puebla

Tore Lopez Joseph Perez

G. B Domingo S^r. Anas
Del Corral.